

Cuotas de participación para asistentes

Categoría	Hasta el 1 de septiembre de 2024	A partir del 2 de septiembre de 2024
Asistente de instituciones asociadas la COMEPO	\$3,000.00	\$3,500.00
Asistente de instituciones no asociadas al COMEPO	\$4,000.00	\$4,500.00
Estudiantes de instituciones asociadas al COMEPO	\$300.00	\$400.00
Estudiantes de instituciones no asociadas a COMEPO	\$400.00	\$500.00

Nota: Las instituciones asociadas al COMEPO deben estar al corriente de sus cuotas al 2024.

Inscripción

Todos los asistentes y ponentes del Congreso deberán llevar a cabo su inscripción de forma individual, utilizando el [formulario de registro](#). Podrán realizar el pago mediante depósito en sucursal bancaria o transferencia electrónica a la cuenta:

Nombre: Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado

Banco: BBVA Bancomer

CLABE: 012180001151327620

Cuenta: 0115132762

Sucursal: 4465 Renacimiento, Ciudad Juárez

Referencia: "NOMBRE" y 37 CNP

El pago será válido cuando se acredite en la cuenta bancaria del COMEPO. En el caso de requerir factura deberá enviar, en el mismo [formulario de registro](#), la cédula de identificación fiscal.

Comité Organizador (UV/COMEPO)
37° Congreso Nacional de Posgrado

